

Piden que comparezcan CONANP y PROFEPA ante el Congreso por Balandra



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, el diputado Rigoberto Mares Aguilar se pronunció en tribuna para exhortar a las autoridades en **materia ambiental** para que informen todo lo relativo a la contingencia ambiental ocurrida el pasado domingo 21 de agosto del presente año en la **Playa Balandra**, Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, Sitio Ramsar a nivel internacional y como Bien de patrimonio mundial por la UNESCO y conocer así las acciones a seguir para la restauración de los daños causados por el incendio de la

embarcación *Fortius* de 24 pies de eslora y cuatro de manga, en las inmediaciones del área natural protegida.

Al respecto el legislador precisó que, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (**CONANP**) en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (**PROFEPA**), Capitanía de Puerto y la Secretaría de Marina realizaron un recorrido por la zona encontrando diésel, ceniza, hollín y restos quemados del yate hundido en la superficie de la Subzona de Uso Restringido Balandra.

Dijo que hasta el momento ni la **CONANP** ni la Dirección del Área Natural Protegida Balandra han emitido declaraciones para dar especificaciones y llevarán a cabo la restauración de los daños a las especies que ahí habitan, solo la **PROFEPA** presentó una denuncia de hechos contra quien o quienes resulten responsables por presuntas transgresiones.

Finalmente, el legislador consideró procedente, con fundamento en la fracción XVII del artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, citar a comparecer en sesión pública ordinaria del Congreso a la encargada de despacho de la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Balandra, Dilia Rebeca Meza Castro, ante la falta del titular de dicha Dirección; al Subsecretario de Protección Civil de BCS, Benjamín García y al Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Marco Antonio Gutiérrez de la Rosa, concluyó el comunicado de prensa.